q los Sres. D. Joseph de Robles y D. Alonso de Salazar
salgan deste Ayuntamto. y hablen a dho. D. Julian
Soriano de Sierva de retirarse en atencion a lo imposi
bilitado q. esta Vta. esta por las calamidades q. a pre
cedido y haviendo salido deste Ayuntamto. y buelto
dieron razon haver comunicado lo referido con dho.
Juez el qual dixo se retiraria dando la Villa Pala
bra de remitir una cantidad dentro del breve termino
y pagandole sus salarios y acordaron se remitan
de mill Rs. para el ultimo de Junio y dhos.
Sres. Comisarios a justar dhos. salarios y se libren
en la forma q. los ubiere mas promptos =

Rezivese Portero

Dixeron q. por quanto Fran.co Vasil Portero de Vara
desta Vta. esta impedido de poder servir a la ayunta
miento por sus muchos achaques y Gregorio Lopez
vez. desta dha. Vta. a ofrezido servir dho. offizio acor
daron se rezivia y se le de el salario acostumbrado

Cuenta del Arbitrio de la Cruz

Acordaron se tome la cuenta del Arbitrio de Cruzes
y asaduras a Juan de Ynistasoler para lo qual
se da comision al Sr. D. Joseph de Robles quien de
cuenta dello en el primer Ayuntamto. =

Llegaron se fuertes para la Vela de la festividad
de la Sma. Cruz y se hizo en la forma sigte. =

En las Vsperas

El Sr. Gouer. y Alferez mayor

Pe. a 8

El Sr. D. Joseph de Robles y D. Diego de Uribe

8 a 10

D. Luis de Lema y D. Gines Lizon =